

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

MIRAFLORES, 03 DE AGOSTO DEL 2024

OFICIO N° 013-2024-GRSM-DRESM-UGELD- I.E. N°419

SEÑORA : DRA. Rosa Margarita Chong Rengifo
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente y al mismo tiempo adjunto a la presente estoy remitiendo **EL REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS**, correspondiente al mes **JULIO de la Institución Educativa N°419 Nivel Inicial**, del Caserío de Miraflores (Kawana Sisa)

Por lo que remito a Ud. Señora directora el Documento en referencia para su conocimiento y demás fines.

Propicia es la oportunidad para expresarle a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE;



DRE SAN MARTÍN UGEL EL DORADO
I.E. N° 419 - MIRAFLORES
LIZ FABIOLA RAMÍREZ PÉREZ
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES: JULIO

AÑO: 2024

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0419

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL

CODIGO MODULAR: 1463934

COD. LOCAL: 590550

LUGAR: MIRAFLORES- NAUTA

REG/PROV/DIST: SAN JOSE DE SISA/ DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.
1	41697668	RAMÍREZ PÉREZ, Liz Fabiola	Director	Nombrado	30	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	A			A	A
2	00951090	HUAMAN HUAMAN Jessenia	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	A			A	A
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A)

LUGAR Y FECHA: MIRAFLORES- NAUTA 3 DE AGOSTO

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/ DORADO/ SAN JOSE DE SISA**

LUGAR Y FECHA: MIRAFLORES- NAUTA 3 DE AGOSTO

